



**RELACIÓN DE OBRAS A TRANSFERIR POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
ECHARATI-PROVINCIA DE LA CONVENCION-CUSCO**

**COMUNICADO N° 03-2018-MDE-CPTPIP**

LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIA RECONOCIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 34-2018-GM-MDE/LC, PROCEDERA A LA TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD A FAVOR DE LAS DIVERSAS ENTIDADES RECEPTORAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA(OBRAS) QUE CUENTA CON LIQUIDACIÓN TÉCNICO Y FINANCIERO. ESTE PROCESO SE REALIZA SEGÚN LA RESOLUCIÓN DE CONTRALORIA N° 195-88-CG; LEY N° 27171, LEY DE SANEAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FONCODES) Y EL DECRETO SUPREMO N° 005-2000-PRES, REGLAMENTO DE LA LEY DE SANEAMIENTO Y TRANSFERENCIA SOCIAL, DIRECTIVA GENERAL DEL SNIP APROBADA POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003-2011-EF/68.01, APLICACIÓN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1252 QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES (INVIERTE.PE), SE PUBLICA LA RELACIÓN DE OBRAS A SER TRANSFERIDAS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI, LOS MISMOS QUE A CONTINUACIÓN DETALLAMOS:

N°	PROYECTO	RESOLUCION N°, APROBACIÓN LIQUIDACIÓN	MONTO EN (S/.)	LUGAR DE LA OBRA	ENTIDAD RECEPTORA
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE TALANCATO-PARTE BAJA Y MEDIA, DISTRITO DE ECHARATE-LA CONVENCION-CUSCO	R.A. N° 775-2010-A-MDE/LC.	S/. 213,662.31	COMUNIDAD DE :TALANCATO, ZONAL PALMA REAL	JASS: COMUNIDAD DE TALANCATO
2	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL DE SICLLABAMBA, CALCAPAMPA Y POBLADO ECHARATI, DISTRITO DE ECHARATE-LA CONVENCION-CUSCO	R.A. N° 781-2011-A-MDE/LC.	S/. 4,646,912.92	COMUNIDAD DE: SICLLABAMBA, CALCAPAMPA, POBLADO DE ECHARATI	JASS: SICLLABAMBA, CALCAPAMPA, POBLADO DE ECHARATI

LA PRESENTE PUBLICACIÓN TIENE POR FINALIDAD QUE CUALQUIER CIUDADANO, QUE CREA TENER DERECHO SOBRE LA PROPIEDAD DE LA INFRAESTRUCTURA, EL TERRENO SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA EDIFICADO LA OBRA A TRANSFERIR, O LA REPRESENTATIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA RECEPTORA, EJERZA SU DERECHO DE OPOSICIÓN EN UN PLAZO MÁXIMO DE 15 DÍAS CALENDARIOS DE EFECTUADA LA PRESENTE PUBLICACIÓN.

**Echarati, 30 de julio 2018**

Municipalidad Distrital de Echarati  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI  
  
Ing. Abraham Linares Aparicio  
C.P. 87104  
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Echarati  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI  
  
Bacly Antenor Pérez Sumerente  
JEFE (S) DE RELACIONES  
PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL